

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	\$2,758	\$2,673	96.93	\$4,055	\$3,942	97.22	\$5,696	\$5,417	95.10	\$6,145	\$0	0.00	\$3,695	\$0	0.00	\$22,349	\$12,033	53.84
0 N/A	\$2,758	\$2,673	96.93	\$4,055	\$3,942	97.22	\$5,696	\$5,417	95.10	\$6,145	\$0	0.00	\$3,695	\$0	0.00	\$22,349	\$12,033	53.84

197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	\$237	\$229	96.56	\$600	\$600	100.00	\$1,444	\$1,444	100.00	\$1,300	\$0	0.00	\$991	\$0	0.00	\$4,572	\$2,273	49.71
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría de Educación Distrital, ha avanzado en los procesos de educación ambiental y protección ambiental así:

La meta consolidada presenta un avance en el PDD de un 81.5% correspondientes a 300 Instituciones Educativas del Distrito - IED con acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares PRAE, en las cuales se realizaron al menos 8 sesiones de acompañamiento con los docentes del PRAE. De estas se atendieron en 2020 50 IED, en 2021 100 IED y en 2022 150 IED. Con la realización de las sesiones de acompañamiento se contribuyó a la estructuración del documento del proyecto, para que de esta manera cumpla con los componentes mínimos, que debe tener un proyecto pedagógico transversal. Asimismo, con las orientaciones brindadas se promovió el enfoque transversal del PRAE (inscrito desde la Política Nacional de Educación Ambiental) para que las diferentes acciones pedagógicas que desde allí se plantean se encuentren armonizadas con el currículo de la institución y se genere conocimiento sistémico en los estudiantes. El acompañamiento también promovió el enfoque territorial de la educación ambiental, logrando con ello, el reconocimiento de las potencialidades y situaciones socio ambientales de los territorios ambientales de los cuales, hacen parte las comunidades educativas, para que de esta manera, la formulación e implementación del PRAE responda a las dinámicas propias del contexto, se constituya en un escenario del aprendizaje contextual en los estudiantes y contribuya con la resignificación de las relaciones de los individuos con sus territorios.

En términos generales el acompañamiento a las IED realizado en el 2022 consistió en la revisión y retroalimentación de los documentos PRAE, en la concertación del plan de trabajo con los docentes del PRAE de acuerdo con el énfasis del proyecto y las necesidades de cada institución y en la realización de talleres con los docentes, donde se brindaron orientaciones pedagógicas para el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental. Asimismo, se realizaron y se remitieron a las Direcciones Locales de Educación y a los colegios, los informes finales del acompañamiento.

Con el acompañamiento que se realizó a las 150 IED para el fortalecimiento del PRAE, se brindaron orientaciones pedagógicas del orden conceptual y metodológico a los docentes para dinamizar el enfoque transversal y territorial en los procesos de educación ambiental que adelantan las comunidades educativas, así como fortalecer las líneas temáticas del PRAE y su articulación con el currículo.

Beneficios

Con el acompañamiento pedagógico a las Instituciones Educativas del Distrito-IED para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE, se brindan orientaciones para mejorar prácticas y saberes ambientales en las comunidades educativas, específicamente las relacionadas con la articulación del énfasis del PRAE al contexto territorial, al contexto institucional, la dinamización de las líneas temáticas del PRAE (consumo responsable, residuos sólidos, cambio climático, biodiversidad y sistema hídrico) y la estructuración de los componentes del proyecto (diagnóstico ambiental, planteamiento del problema, formulación de los objetivos, diseño metodológico, seguimiento y evaluación).

Con todo lo anterior, se espera que las comunidades educativas principalmente los estudiantes desarrollen competencias actitudinales y cognitivas y praxeológicas en torno a las relaciones sostenibles con el ambiente, cambien sus hábitos de vida para reverdecere a Bogotá y promuevan acciones que mitiguen el cambio climático.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 197

211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	81.50%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

112 Secretaría de Educación del Distrito Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	27.00	40.50	40.50	100.00%	100.00%
2023	27.00	16.48	0.00	0.00%	
2024	5.00	2.02	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	81.50		81.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	81.50%

198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	\$689	\$644	93.55	\$801	\$779	97.30	\$776	\$760	98.02	\$783	\$0	0.00	\$514	\$0	0.00	\$3,563	\$2,184	61.29
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en el cumplimiento de la meta de articular e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020 - 2050, se tiene un avance acumulado del indicador de 0,65 (2020:0,15; 2021:0,25; 2022:0,25), como se describe a continuación:

Adaptación al cambio climático: Evaluación de Riesgos Climáticos. Acciones, subacciones, resultados y productos adaptación y transversales. PAC presentado a la ciudad. Propuesta Monitoreo, Evaluación y Reporte. Indicadores y validación entidades implementadoras del PAC. Definición de metas. Aportes a proyecto decreto metas Cambio Climático. Apoyo en la formulación de la Política de Acción Climática. Liderazgo Grupo Interno de Trabajo. Soporte Declaración de Naturaleza Urbana. Gestión para apoyo cooperación internacional.

Gestión riesgo por incendio forestal: 5 campañas; aportes y reportes Planes temporadas menos lluvias; evaluación complejidad incendios; revisión medidas contingencia en 34 PMA y acciones para incluirlas; socialización zonas interfaz; diseño y ejecución estrategia comunicación; capacitaciones; identificación acción mitigación en ZIUF; educación Consejos Locales; aportes término y definición IF. Aportes a documentos técnicos. Estrategia educación CLGR. Mitigación y prevención. Restauración 3 ha afectadas por fuego (2020), enriquecimiento vegetal (2021:542 árboles); valoración daños incendios 2020; georreferenciación eventos y generación mapas; identificación y discusión de puntos para hidrantes en humedales. Presidencia CDPMIF.

Respuesta a Emergencias: 856 emergencias en 2020, 2124 en 2021 y 3354 a 27/12/22.

Instrumentos Planeación Ambiental: PIGA: 11 capacitaciones y 104 jornadas actualización temas ambientales; respuesta a 323 requerimientos; aportes actualización y creación normativa; desarrollo concurso Al Trabajo en Bici y Buenas Prácticas Ambientales (2020, 2021, 2022); reconocimiento a 45 entidades con calificación alto desempeño (2019 2020 2021); semana ambiental 2021, 2022; 13 mesas con Alcaldías Locales; conversatorio estrategias ambientales y entrega incentivos. PACA: Ajuste procedimiento PM03-PR33 seguimiento y evaluación PACA BMPT 2020; Cuenta Anual PACA 2019 2020; actualización procedimiento PACA y módulo en Forest; definición indicadores PACA 2020-2024 OAB, revisión fichas técnicas; elaboración y ajustes formulación PACA Bogotá Siglo XXI 2020-2024; consolidación y reporte seguimientos PACA 2021 y semestre I 2022; socialización seguimiento 2020-2021.

Acciones recuperación ambiental suelos de protección por riesgo no mitigable: Seguimiento áreas RNM(70). Altos de La Estancia: Control a pastoreo de ganado; Concertación y firma Pacto; avance restauración 2,2 ha (plantación 1260), 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva. 8 reuniones interinstitucionales recibo de predios RNM. Acompañamiento 64 operativos control ocupaciones. Expedición Res. SDA 3236/2021 y propuesta modificación. Visita 56 predios evaluación y proyección de manejo. 7 reuniones art 71 POT. 2 visitas Cabildo Ciudadano UPZ Marruecos y Diana Turbay. Expedición Res.4268 del 2022.Comité de Seguimiento a las Medidas de Prevención y Mitigación de Riesgo - Sector Altos de La Estancia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

La ciudad cuenta con un Plan de Acción Climática con horizonte a 2050 que plantea acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático, a fin de enfrentar de la mejor manera, sus efectos y favorecer la resiliencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 198

212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65		65.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	\$1,294	\$1,264	97.67	\$1,846	\$1,770	95.86	\$2,263	\$2,001	88.45	\$3,023	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$9,786	\$5,035	51.45
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones de implementar estrategias distritales de crecimiento verde, con enfoque de sostenibilidad e innovación, presenta un avance acumulado en lo corrido del Plan de 0,65 así: (vigencia 2020: 0,05 para la vigencia 2021:0,30 y para la vigencia 2022: 0,30), lo que equivale al 65% de avance acumulado del indicador, como se detalla a continuación:

Formulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde-EDCV.

Definición de acciones prioritarias y actores estratégicos.

Firma de Memorando de Entendimiento con la Cámara de Comercio de Bogotá-CCB y la Secretaria de Desarrollo Económico-SDDE.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Impulso a la formulación y desarrollo de proyectos por parte de empresas participantes en Gestión Ambiental Empresarial.
 Definición de proyectos prioritarios para la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde año 2022: Red Moda, Ruta de Emprendimiento, Bogotá Circular, logística verde, gestión de residuos orgánicos en restaurantes.
 Vinculación de otros actores estratégicos: SENA, FENALCO, SDM, SDHT, UESP, ANDI, CEMPRE, ACOPLASTICOS, PROBOGOTA, CONNECT.
 Desarrollo de taller estratégico, dirigido por GIZ y CONNECT para definir visión, objetivos y plan de acción para Bogotá Circular.
 Avance en articulación de Estrategia Distrital de Crecimiento Verde - EDCV con propuestas de políticas de residuos, de producción y consumo sostenible y de desarrollo económico.
 Conformación de Comité Técnico de la iniciativa Bogotá Circular.
 Definición de líneas estratégicas de acción de Bogotá Circular y de entidades líderes y compromisos por cada línea de acción.
 Vinculación de Bogotá al pacto de ciudades circulares de la CEPAL.
 Gestión para el apoyo de entidades de cooperación: GIZ, CLEAN, ONUDI, Fundación Ellen McArtur.
 Acercamiento entre programas Bogotá y programas Región para articulación con enfoque a Comisión Regional de Competitividad y gestión para la articulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde al Comité Técnico de Sostenibilidad de la Comisión Regional de Competitividad.
 Igualmente, se ha proyectado el avance en la estructuración de otros proyectos con potencial acelerador, para que sean presentados en el siguiente comité de Bogotá Circular, como es el caso de Compras Circulares.
 Finalmente, cada uno de los integrantes del Memorando de Entendimiento suscrito con la Cámara de Comercio de Bogotá-CCB y la Secretaría de Desarrollo Económico-SDDE está elaborando un borrador de plan de acción para el año 2023, con base en los cuales, se construirá la hoja de ruta para el tema de Estrategia Distrital de Crecimiento Verde EDCV en el 2023.

Beneficios

La implementación de una Estrategia Distrital de Crecimiento Verde, permitirá realizar acciones que incentiven la competitividad en el sector empresarial con la sostenibilidad en el uso de los recursos, menor generación en impactos ambientales y con la promoción de nuevas oportunidades de negocios basados en el aprovechamiento sostenible del capital natural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 199

213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	65.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%		
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.65			65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	65.00%

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	\$525	\$523	99.66	\$778	\$764	98.15	\$1,180	\$1,178	99.81	\$1,006	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$4,236	\$2,465	58.19
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/12/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con la gestión a la aplicación de los determinantes ambientales, presenta los siguientes avances:

1. Para los proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, se tiene un avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo de (329) proyectos, de los cuales (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, (113) en la vigencia 2021 y los restantes (150) en la vigencia 2022 así: (0 en enero, 14 en febrero, 14 en marzo, 14 en abril, 14 en mayo, 14 en junio, 14 en julio, 14 en agosto, 14 en septiembre, 14 en octubre, 14 en noviembre y 10 en diciembre). Los proyectos a los que se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: Dos (02) Actuaciones Estratégicas, Catorce(14) Plan Parcial de Desarrollo, veinticuatro (24) Planes Parciales de Renovación Urbana, veintisiete (27) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, trece (13) Planes de Implantación, cinco (05) Planes de Regularización y Manejo, siete (07) Planes Directores para parques, dos (02) Planes de Manejo de Humedales, ciento setenta (170) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, treinta y cinco (35) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, cuatro (04) Balances de zonas verdes, dos (02) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP, dos (02) proyectos de segmentos viales, un (01) aislamiento de proyecto de construcción, cuatro (04) proyectos Bogotá Construcción Sostenible y diecisiete (17) proyectos de infraestructura especial como colegios y aulas ambientales, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados.

Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: (22) Bosa, (13) Chapinero, (22) Kennedy, (08) Barrios Unidos, (04) Los Mártires, (21) Ciudad Bolívar, (14) Rafael Uribe Uribe, (09) Santa Fe, (01) Tunjuelito, (17) Engativá, (16) San Cristóbal, (05) Antonio Nariño, (04) Candelaria, (10) Teusaquillo, (28) Puente Aranda, (50) Fontibón, (47) Suba, (08) Usme y (30) Usaquén.

Durante la vigencia de 2022 corresponde a (150) proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: (02) Actuaciones Estratégicas, (04) Planes Parciales de Desarrollo, (12) Planes Parciales de Renovación Urbana, (05) Planes de Implantación, (03) Planes de Regularización y Manejo, (03) Plan Director para parque, (14) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, (19) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, (02) Balances de zonas verdes, (69) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (01) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP, (02) proyectos de segmentos viales, (01) aislamientos de proyectos de construcción, (01) proyecto especial de ocupación de espacio público, (03) proyecto Bogotá Construcción Sostenible, (01) proyecto de construcción sostenible aula ambiental y (08) intervenciones en Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados.

2. Para los proyectos con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, se tiene un avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo de (207) proyectos de ciudad, de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020, setenta y ocho (78) verificados en la vigencia 2021 y ciento nueve (109) han sido verificados en la vigencia 2022. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: Veinte (20) Planes Directores de Parques de la Ciudad, tres (03) Planes de Implantación, ciento ochenta y un (181) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes tres (3) Plan de Regularización y Manejo.

Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: seis (06) Santa Fe, veintiséis (26) Chapinero, siete (07) Kennedy, catorce (14) Ciudad Bolívar, cuatro (04) Rafael Uribe, tres (03) Antonio Nariño, dos (02) Los Mártires, cinco (05) San Cristóbal, cinco (05) Puente Aranda, catorce (14) Bosa, catorce (14) Engativá, treinta y seis (36) Suba, dos (02) Usme, dieciocho (18) Fontibón, trece (13) Barrios Unidos, diez (10) Teusaquillo, un (01) Candelaria, uno (01) Tunjuelito y veintiséis (26) Usaquén.

Durante la vigencia 2022, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a ciento nueve (109) proyectos de infraestructura en el espacio público y privado, ciento dos (102) de ellos corresponde a diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, cuatro (04) Planes de Implantación y tres (03) de ellos corresponden a Plan de Regularización y Manejo.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente ha incorporado criterios de ecourbanismo y construcción sostenible en proyectos urbanos y arquitectónicos en la Ciudad, por lo cual, es necesario realizar la verificación en la incorporación de los lineamientos y determinantes ambientales de ecourbanismo y construcción sostenible a proyectos de infraestructura que actualmente están en operación, evaluando su aporte a las políticas nacionales y distritales que rigen en esta materia y su aporte a la gestión de la crisis climática; así mismo, esta verificación permitirá conocer las dificultades por parte del sector construcción en la incorporación de estos criterios, permitiendo que desde la administración distrital genere estrategias para promover y fortalecer la construcción sostenible en la Ciudad.

La aplicación y seguimiento de determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, promueve la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura Ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	54.83%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%	
2022	156.00	150.00	150.00	100.00%	100.00%
2023	156.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	66.00	121.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	329.00		54.83%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	54.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	51.75%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%	
2022	110.00	109.00	109.00	100.00%	100.00%
2023	110.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	73.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	207.00		51.75%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	51.75%

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	\$13	\$13	100.00	\$30	\$30	100.00	\$34	\$34	100.00	\$33	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$193	\$77	39.80
---	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos.

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura vegetada, el avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo corresponde a 11.102m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020, 3.540 m2 corresponden a la vigencia 2021 y 5.062 m2 corresponden a la gestión adelantada en la vigencia 2022, así:

Durante el segundo semestre del 2020, se realizó 2.500 m2 de techos, verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico y promovidos en las siguientes localidades: San Cristóbal (5 m2), Barrios Unidos (15 m2), Engativá (17 m2), Puente Aranda (390 m2), Teusaquillo (93 m2), Santa Fe (26 m2), Chapinero (1421 m2), Usaquén (405 m2), Suba (30 m2) y Candelaria (98 m2).

Durante la vigencia 2021, se ha realizado acompañamiento técnico a 3.540 m2 de techos verdes y jardines verticales, (246 m2 en enero, 301 m2 en febrero, 296 m2 en marzo, 300 m2 en abril, 320 m2 en mayo, 297 m2 en junio, 293 m2 en julio, 311 m2 en agosto, 295 m2 en septiembre de 2021, 292 m2 en octubre, 291 m2 en noviembre y 298 m2 en diciembre), promovidos en las siguientes localidades: Candelaria (30 m2), Engativá (318m2), Chapinero (1562 m2), Puente Aranda (189 m2), San Cristóbal (149 m2), Suba (22 m2), Teusaquillo (70 m2), Usaquén (445 m2), Kennedy (04) Fontibón (100 m2), Los Mártires (154m2) y Santa Fe (497 m2).

Durante la vigencia 2022, se ha realizado acompañamiento técnico a 5.062 m2 de jardines verticales y techos verdes, promovidos en las siguientes localidades: Suba (465 m2), Engativá (257 m2), Candelaria (166 m2), Chapinero (1978 m2), Santa Fé (467 m2), Teusaquillo (425 m2), Usaquén (168 m2) y Fontibón (1136m2).

Beneficios

El acompañamiento técnico a techos verdes y jardines verticales, promueve la conservación y mejoramiento de estas estructuras, las cuales ofrecen múltiples beneficios ambientales (Eje. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Eje. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Eje. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio, permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 201

216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	55.51%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%	
2022	5,000.00	5,062.00	5,062.00	100.00%	100.00%
2023	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	2,500.00	3,898.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	11,102.00		55.51%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	55.51%

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE




La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90  > 90